

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Universidad de Alcalá**

- 22** *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2023, del Gerente la Universidad de Alcalá, por la que se resuelve el proceso selectivo de concurso-oposición para la provisión, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, de plaza de Personal Laboral de la Categoría Titulado/a Medio convocado por Resolución de 22 de diciembre de 2021.*

Por Resolución de 22 de diciembre de 2021 se convocó proceso selectivo de concurso-oposición para la provisión, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, de plaza de Personal Laboral de la Categoría Profesional de Titulado/a Medio, Grupo B, Nivel Salarial B2, de la Especialidad “CERMN”, de la Universidad de Alcalá.

A la vista del Acuerdo del Tribunal con la relación definitiva de las puntuaciones de la fase de oposición de las personas aspirantes por el sistema general de acceso libre y no habiéndose presentado personas aspirantes por el sistema de acceso de promoción interna, esta Gerencia, en uso de las atribuciones que en materia de personal tiene delegadas por Resolución de 29 de marzo de 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 94, de 21 de abril),

**RESUELVE****Primero**

Declarar concluido el proceso selectivo y la no provisión de la plaza convocada al no haber superado ninguna de las personas aspirantes dicho proceso.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el Gerente en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 17 de abril de 2023.—El Rector, P. D. (Resolución del Rectorado de 29 de marzo de 2022; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 94, de 21 de abril), el Gerente, Luis Javier Mediero Oslé.

(03/6.627/23)

